CONTRATO DE CONSULTORIA No. 187 DE 2022

FECHA: 28 de abril de 2022

CONTRATO No. 187 del 05 de abril de 2022

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica al contrato de obra, cuyo objeto es «ADELANTAR ACCIONES DE INGENIERÍA CON LA CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE COMPOSTERAS PARA LA RECONVERSIÓN A SISTEMAS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES MEDIANTE LA ADECUADA DISPOSICIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS GENERADOS DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS EN ÁREAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATISTA: EMC2 INGENIERIA SAS.

VALOR CONTRATO: $ 53.382.293 MCTE

PLAZO DE EJECUCIÓN: Meses (5) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y hasta la liquidación del contrato de obra objeto de interventoría.

En Neiva (Huila), el veintiocho (28) días del mes de abril de 2022, se reunieron en la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM, la Ingeniera: **LAURA MARIA GONZALEZ CAMACHO,** Profesional Especializado de Gestión Ambiental, designado por la CAM en calidad de supervisor y el señor **LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA** identificado con la cedula de ciudadanía No. 12.199.735 de Garzón (H) en calidad de representante legal de **EMC2 INGENIERIA S.A.S.** con Nit No. 900.907.275-7, para dar **INICIO** al Contrato de Consultoría No. 187 del 5 de abril de 2022, cuyo objeto corresponde a: Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica al contrato de obra, cuyo objeto es «ADELANTAR ACCIONES DE INGENIERÍA CON LA CONSTRUCCIÓN A TODO COSTO DE COMPOSTERAS PARA LA RECONVERSIÓN A SISTEMAS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES MEDIANTE LA ADECUADA DISPOSICIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS GENERADOS DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS COMO ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS EN ÁREAS DE INTERÉS ECOSISTÉMICO EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA-CAM DEPARTAMENTO DEL HUILA".

No siendo otro el objeto de la presente, se firma a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2022 por los que en ella intervinieron.

LAURA MARIA GONZALEZ CAMACHO
Profesional Especializado SGA
Supervisor.

LUIS GERMAN SILVA VALDERRAMA
R.L. EMC2 Ingeniería S.A.S
Contratista